



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

Expediente nº: 3222/2017

Propuesta de Aprobación del Presupuesto Municipal 2018

Procedimiento: Elaboración y Aprobación del Presupuesto

Fecha de iniciación: 20 de diciembre de 2017

Órgano que remite.- La Concejalía de Hacienda.

Órgano al que se dirige.- El Pleno de la Corporación, para que dictamine lo que estime procedente.

SE EXPONE:

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2018, así como sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

SE PROPONE:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Excmo. Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2018 junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2018
I	GASTOS DE PERSONAL	4.454.774,00 €
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.358.170,00 €
III	GASTOS FINANCIEROS	99.000,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.450,00 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	75.352,00 €
A) OPERACIONES CORRIENTES		7.199.746,00 €
VI	INVERSIONES REALES	514.795,00 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.185.200,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL		1.733.995,00 €
TOTAL ESTADO DE GASTOS		8.933.741,00 €

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2018
I	IMPUESTOS DIRECTOS	3.540.000,00 €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	56.000,00 €
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.556.441,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.533.910,00 €
V	INGRESOS PATRIMONIALES	52.990,00 €
A) INGRESOS CORRIENTES		7.739.341,00 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1.160.400,00 €
B) INGRESOS CAPITAL		1.194.400,00 €
TOTAL ESTADO DE INGRESOS		8.933.741,00 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.



Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2018, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

En La Palma del Condado a fecha de firma digital al margen, EL CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.